



BASES COMPLETAS CONVOCATORIA AUDIOVISUAL ZEMOS98 [NOVENA EDICIÓN]

El Festival Audiovisual ZEMOS98 convoca la novena edición de la muestra de Creación Audiovisual, que sigue manteniendo su carácter eminentemente no competitivo.

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos los creadores que lo deseen -profesionales o amateurs, y de cualquier edad y nacionalidad- con el número de obras que estimen oportuno, siempre y cuando éstas:

- ▶ hayan sido realizadas en soporte videográfico (VIDEO), ya sea analógico o digital.
- ▶ realizadas en español o cualquier otro idioma siempre que incluyan subtítulos en español o en inglés.

Se establece una duración máxima de 20 minutos. Volvemos a manifestarnos tajantemente en nuestra apuesta por la concisión y la síntesis, no sólo como valores narrativos, sino también como una forma de garantizar la calidad de todas las proyecciones de que constará el festival.

Si tu obra supera los 20 minutos y quieres enviarla, te rogaríamos que nos indicases en las observaciones el motivo del envío. El comité de selección es comprensivo.

Pero recuerda, que también se trata de una cuestión de espacio, las obras premiadas irán en el próximo DVD de ZEMOS98. La temática y el género serán libres.

2. PRESENTACIÓN. Cada obra deberá presentarse en una cinta o disco independiente, indicando si es NTSC o PAL, debidamente rebobinada, etiquetada con el nombre, duración y autor de la obra y acompañada por la documentación que se especifica en el punto 3 de estas mismas bases.

Con independencia del formato videográfico en que se hayan realizado, las obras podrán presentarse en los siguientes soportes: VHS, S-VHS, MINI.DV – SP , DVD, SVIDEO-CD, VIDEO-CD. **Recomendamos el uso del formato MINI.DV - SP.**

Las obras seleccionadas para la Sección Oficial tendrán que enviar, en el plazo de tiempo de 10 días desde su comunicación, una copia en formato MINI.DV - SP.

3. INSCRIPCIONES y DOCUMENTACIÓN: Las inscripciones deberán realizarse a través del formulario online disponible en <http://www.zemos98.org/festivales/zemos989/inscripcion.php>.

Es necesario enviar al menos dos imágenes [en formato JPG o PNG con un peso no superior a 100 kb] para la información que se colocará en el vídeo a la carta así como en el catálogo digital que se incluirá en las publicaciones que se editan con posterioridad al festival dónde se incluirán los datos de todos los trabajos presentados. Si no las envías a través del formulario puedes hacerlo en el correo electrónico envios@ZEMOS98.org. Los autores cuyas obras sean seleccionadas para la Sección Oficial, deberán aportar además 2 imágenes de calidad (específicamente de una resolución no inferior a 720 x 576 píxeles).

En dicho envío se podrá incluir cualquier otra información adicional: memoria de producción, material promocional, etc.

A través de [la web de ZEMOS98](http://www.zemos98.org) se indicarán los posibles errores o falta de información en las

inscripciones, así como un plazo máximo de entrega de dichos datos. La falta y/o error de algunos de estos datos imprescindibles en la inscripción no subsanados antes del 5 de noviembre, puede suponer el no visionado del correspondiente trabajo por parte del Comité de Selección.

4. ENVÍO: Las obras podrán enviarse por correo postal o mensajería, o entregarse en mano, **hasta el 1 de noviembre de 2006**. Sólo se aceptarán aquellas obras cuyo envío no sea posterior al 1 de noviembre -se tomará como referencia la fecha del matasellos-.

La dirección de envío es la siguiente:
CONVOCATORIA AUDIOVISUAL ZEMOS98
Universidad Internacional de Andalucía
Monasterio de Santa María de las Cuevas,
c/ Américo Vespucio, 2 Isla de la Cartuja
41092 Sevilla España

5. SELECCIÓN: Todas las obras que cumplan estas bases estarán disponibles en el vídeo a la carta de libre acceso al público asistente al festival. Asimismo, el Festival seleccionará a partir del material recibido las mejores obras según su criterio que compondrán la Sección Oficial y las Pantallas Paralelas, cuya proyección se realizará durante la semana del festival.

ZEMOS98 [novena edición] se compromete al pago de 150 € por cada obra que participe en la Sección Oficial en concepto de derecho por comunicación pública.

Se elaborará un programa especial en la TV por Internet de zemos98 (forwardtv.net) que pondrá a disposición algunas obras de las que se presenten a esta convocatoria. Los detalles de esta programación serán acordados con los trabajos implicados.

Toda la información correspondiente a los cortos, así como su día, fecha y lugar de proyección se hará público en www.ZEMOS98.org

6. PREMIOS: Aunque ZEMOS98 [novena edición] sigue siendo un festival con un carácter eminentemente no competitivo aporta una serie de reconocimiento de los valores de ciertas producciones:

- ▶ «DVD.ZEMOS98 [NOVENA EDICIÓN]: ZEMOS98 editará un DVD que contendrá los mejores videos de la Sección Oficial. Además se contemplan premios del público, resultante de las votaciones de los asistentes a la Sección Oficial.»
- ▶ «ITINERANCIA. Este DVD realizará una gira mundial, lo que supondrá una difusión para el autor y su obra. Los autores firmarán la cesión de sus derechos de proyección pública de forma no exclusiva. En caso de que el festival venda o alquile la proyección de dichas obras se repartirá a partes iguales entre todos los autores.»
- ▶ «VI ENCUENTRO DE CREADORES AUDIOVISUALES. La organización del festival invitará al alojamiento de todos los autores (más un acompañante) de la Sección Oficial. Este encuentro tendrá una duración de tres días. Se intentará reflexionar sobre aspectos que conciernen al mundo de la cultura audiovisual y así mismo se le ofrecerá la posibilidad de hacer comentarios sobre la selección y las obras de ZEMOS98 [novena edición] en general. Se invitará igualmente a profesionales y a otros creadores a que expongan sus trabajos y reflexiones.»
- ▶ «PREMIO A LA MEJOR CREACIÓN IBEROAMERICANA. Se establece una categoría especial para premiar la mejor obra recibida de entre todas las que formen parte de las enviadas por parte de los autores iberoamericanos con una beca de alojamiento y matrícula para la Maestría de Comunicación Audiovisual que cada dos años se realiza en la sede de la Rábida, Huelva, de la Universidad Internacional de Andalucía. Siempre y cuando se convoque la maestría»

7. PROYECCIONES. Las proyecciones públicas de la sección oficial se realizarán en los espacios ZEMOS98 [novena edición]. La fecha será durante el mes de marzo de 2007. El programa de la muestra se difundirá con suficiente antelación y se hará público en www.ZEMOS98.org

8. DEVOLUCIONES. Todas las obras pasarán a formar parte de la videoteca.ZEMOS98 y podrán ser presentadas con fines culturales y/o educativos (en ningún caso comerciales) en las diferentes muestras que se organizan a lo largo del año, y de las que se puede tener constancia en www.ZEMOS98.org. ZEMOS98 no cederá, no venderá, ni alquilará, copias a otras entidades interesadas sin el consentimiento expreso y por escrito del productor de la obra en cuestión.

9. CONTACTOS. En www.ZEMOS98.org podrá encontrarse toda la información actualizada con respecto al Festival y sus actividades. Para cualquier aclaración, duda o sugerencia se recomienda el uso del correo electrónico a la siguiente dirección info@ZEMOS98.org.

10. OBSERVACIONES. La organización no se responsabiliza de los accidentes que puedan afectar a las obras presentadas. El productor es responsable de la originalidad de músicas, imágenes o textos que aparecen en la obra. La organización se reserva el derecho de proyección de producciones que puedan resultar lesivas a los derechos humanos. El hecho de participar en la muestra supone la aceptación plena de estas bases. En el caso de imprevistos o modificaciones de las bases serán resueltas por la organización e informadas en www.ZEMOS98.org y la [lista de ZEMOS98](#).

En Sevilla, 1 de agosto, 2006